IDEFOMM

Instituto de Desarrollo y
Fortalecimiento Municipal
del Estado de Morelos

Notas a los Estados Financieros

TERCER INFORME DE CUENTA PÚBLICA
INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO
MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS
ENERO - SEPTIEMBRE

2026

INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente público:

El Instituto inició operaciones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 01 de septiembre del 2000. Su origen legal se fundamenta en el Art. 118 bis de la Constitución Política del Estado de Morelos.

b) Principales cambios en su estructura:

La estructura orgánica y funcional se rige por su Ley Orgánica, cuya última reforma fue publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5380, de fecha 16 de Septiembre de 2016. Desde su creación, se mantiene como un organismo descentralizado con autonomía de gestión y patrimonio propio.

2. Panorama Económico y Financiero

El Instituto operó bajo condiciones de disciplina financiera derivadas de la brecha entre las necesidades técnicas y los techos presupuestales autorizados. Estas condiciones influyeron en la toma de decisiones, priorizando la optimización del gasto corriente para garantizar la operatividad de los programas de capacitación y asesoría a los municipios. La estabilidad financiera ha dependido de la suficiencia de las transferencias estatales frente a los requerimientos de operación del organismo.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social:

Desarrollar acciones de capacitación, formación, asesoría, investigación y difusión que fortalezcan la capacidad administrativa y técnica de los Ayuntamientos.

b) Principal actividad:

Brindar asesoría técnica y jurídica en las materias que por mandato constitucional están a cargo de los Ayuntamientos del Estado de Morelos.

c) Ejercicio fiscal:

2026.

d) Régimen jurídico:

Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio (Persona Moral con Fines no Lucrativos).

e) Consideraciones fiscales del ente:

El IDEFOMM está obligado a retener y enterar el ISR por sueldos, salarios e ingresos asimilados (a más tardar el día 17 del mes posterior). RFC: **IDF000901C64**. Registro Patronal IMSS: **D15 4200510 6** con Grado de Riesgo II (0.5%).

f) Estructura organizacional básica:

La estructura se integra por una Junta de Gobierno como órgano supremo, una Dirección General, y las unidades administrativas y operativas encargadas de la capacitación y asistencia técnica municipal.

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario:

El ente manifiesta que **no cuenta** con fideicomisos, mandatos ni figuras análogas.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Observancia de la normatividad:

El Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM) ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (**CONAC**) y las disposiciones legales aplicables, tales como la **Ley General de Contabilidad Gubernamental**, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las normas contables generales y específicas.

b) Normatividad aplicada y bases de medición:

Para el reconocimiento, valuación y revelación de los rubros de la información financiera, se utiliza principalmente el **Costo Histórico**. Las operaciones se registran y presentan conforme a los criterios de devengo contable, asegurando que las transacciones se cuantifiquen en términos monetarios al valor en que fueron originalmente pactadas. [1]

c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG):

El sistema contable se sustenta en los 11 postulados básicos emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica.
2. Entes Públicos.
3. Existencia Permanente.
4. Revelación Suficiente.
5. Importancia Relativa.
6. Registro e Integración Presupuestaria.
7. Consolidación de la Información Financiera.
8. **Devengo Contable**.
9. Valuación.
10. Dualidad Económica.
11. Consistencia.

d) Normatividad supletoria:

Se informa que para el presente ejercicio **no ha sido necesario el uso de normatividad supletoria**, toda vez que las operaciones del Instituto se encuentran debidamente previstas en el Manual de Contabilidad Gubernamental y los clasificadores presupuestarios vigentes.

e) Implementación de la base de devengado:

(Nota: Este inciso aplica si el ente está migrando por primera vez al devengado. De acuerdo a tu información, el IDEFOMM ya aplica esta base conforme a la LGCG):
El Instituto opera bajo la base de **devengado contable**, registrando los ingresos cuando existe el derecho jurídico de cobro y los gastos al momento de la recepción de bienes o servicios, independientemente de la fecha de pago, cumpliendo con la armonización contable requerida.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización:

El Instituto no utiliza métodos de actualización de valores por efectos inflacionarios. Los activos, pasivos y la Hacienda Pública/Patrimonio se presentan a su costo histórico, debido a que el entorno económico se considera no inflacionario en los términos de la normativa vigente. No se ha realizado desconexión o reconexión inflacionaria en el periodo.

b) Operaciones en el extranjero:

El Instituto manifiesta que **no realiza operaciones en moneda extranjera** ni cuenta con activos o pasivos denominados en divisas; por lo tanto, no existen variaciones cambiarias que afecten el ahorro o desahorro en la información financiera.

c) Método de valuación de la inversión en acciones:

Este ente público **no posee inversiones** en acciones de compañías subsidiarias, asociadas ni participaciones de capital, por lo cual no aplica ningún método de valuación al respecto.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

Debido a la naturaleza prestadora de servicios (capacitación y asesoría) del Instituto, **no se manejan inventarios** de producción ni sistema de costo de lo vendido. Los materiales y suministros de oficina se registran como gasto al momento de su adquisición (devengo del egreso).

e) Beneficios a empleados:

El IDEFOMM reconoce los beneficios a empleados (sueldos y prestaciones) conforme se devengan. A la fecha de este reporte, **no se cuenta con una reserva actuarial** constituida para pensiones o primas de antigüedad; dichas erogaciones se cubren con cargo al presupuesto autorizado en el ejercicio en que son exigibles.

f) Provisiones:

El Instituto **no ha constituido provisiones** en el presente ejercicio, al no existir obligaciones presentes derivadas de eventos pasados que representen una salida probable de recursos económicos con monto y plazo determinados.

g) Reservas:

No se han creado reservas financieras durante el periodo que se informa.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores:

Durante el presente ejercicio **no se realizaron cambios** en las políticas contables ni se detectaron errores de ejercicios anteriores que requieran ajustes retrospectivos o prospectivos en la información financiera.

i) Reclasificaciones:

Se informa que **no se efectuaron reclasificaciones** significativas entre cuentas de balance o de resultados derivadas de cambios en el tipo de operaciones del ente.

j) Depuración y cancelación de saldos:

El Instituto mantiene un proceso permanente de análisis de cuentas. Al cierre del periodo, **no se realizaron cancelaciones de saldos** o depuraciones extraordinarias que afecten de manera material el patrimonio del organismo.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) Activos en moneda extranjera:

El Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM) manifiesta que al cierre del ejercicio no cuenta con activos denominados en moneda extranjera. El saldo en este rubro es de $ 0.00.

b) Pasivos en moneda extranjera:

Se informa que el Instituto no tiene contraídas obligaciones o pasivos en moneda extranjera. El saldo en este rubro es de $ 0.00.

c) Posición en moneda extranjera:

Dado que no existen saldos en activos ni pasivos en moneda extranjera, la posición neta del Instituto en divisas es de $ 0.00.

d) Tipo de cambio:

No aplica, debido a la inexistencia de saldos o transacciones en moneda extranjera durante el periodo que se informa.

e) Equivalente en moneda nacional:

El equivalente en moneda nacional de los saldos en moneda extranjera es de $ 0.00.

Métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio:

Debido a que el IDEFOMM no realiza operaciones de comercio exterior, no mantiene cuentas bancarias en divisas ni tiene deuda denominada en moneda extranjera, no ha sido necesaria la contratación de instrumentos financieros derivados o métodos de cobertura para la protección de riesgo cambiario.

7. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados:

El Instituto aplica las tasas de depreciación técnica conforme a los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC. El método utilizado es el de línea recta.

- Muebles de oficina y estantería: 10% anual (10 años).
- Equipo de cómputo y tecnologías: 33.3% anual (3 años).
- Vehículos y equipo de transporte: 20% anual (5 años).
 Al cierre del periodo, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización:

Durante el ejercicio no se realizaron cambios en los porcentajes de depreciación ni en los métodos de amortización. Tampoco se registraron ajustes al valor de los activos por concepto de deterioro.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio:

El IDEFOMM no realizó capitalización de gastos financieros ni de investigación y desarrollo durante el presente ejercicio fiscal.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

El ente no mantiene inversiones financieras, por lo que no existen riesgos asociados a variaciones en el tipo de cambio o tasas de interés que afecten el valor de activos financieros.

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

Se informa que en el periodo reportado no se realizaron construcciones de bienes por cuenta de la entidad.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo:

A la fecha de presentación, los activos del Instituto se encuentran libres de gravámenes. No existen bienes señalados en garantía, bajo embargo, ni sujetos a litigios que comprometan la propiedad o el uso de los mismos.

g) Desmantelamiento de activos:

No se han presentado eventos de desmantelamiento de activos. El Instituto no cuenta con infraestructura que, por su naturaleza, requiera de procedimientos o reservas contables para su retiro o restauración de sitio.

h) Administración de activos:

La administración de los activos se realiza bajo un plan de control interno que incluye el inventario físico anual, la asignación de resguardos individuales y el mantenimiento preventivo, con el objetivo de maximizar su utilidad operativa y garantizar que el ente los utilice de manera efectiva para el cumplimiento de sus fines.

Variaciones en el activo (Cuadros Comparativos)

Se manifiesta que, debido a la naturaleza jurídica y operativa del Instituto:

a) Inversiones en valores: El saldo es $ 0.00 (Sin variación).

b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto: No aplica.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: El saldo es $ 0.00 (Sin variación).

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: El saldo es $ 0.00 (Sin variación).

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo: El IDEFOMM no posee participaciones en otros organismos de este tipo.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

a) Por ramo administrativo que los reporta:

El Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM) manifiesta que, al cierre del presente ejercicio fiscal, no es fideicomitente ni fideicomisario de ningún fideicomiso público, mandato o figura análoga. Por lo tanto, no existen activos, pasivos o cuentas de orden que reportar bajo ningún ramo administrativo.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad:

Debido a la inexistencia de estas figuras jurídicas en la estructura financiera del Instituto, el listado de disponibilidades se reporta de la siguiente manera:

Nombre del Fideicomiso / Mandato	Monto de Disponibilidad	% de Participación
No aplica	$ 0.00	0%
Total	$ 0.00	0%

Se confirma que el 100% de las disponibilidades del ente provienen exclusivamente de sus cuentas bancarias operativas institucionales, sin existir recursos afectos a contratos de fideicomiso.

9. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación:

El Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM), por su naturaleza de organismo público descentralizado, no posee facultades recaudatorias de impuestos o derechos directos. Sus ingresos provienen primordialmente de transferencias y asignaciones estatales.

- **Ingresos Locales (Estatales):** Representan el **100%** de los recursos operativos del Instituto. Estos corresponden a las ministraciones mensuales otorgadas por la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos para dar cumplimiento al objeto constitucional del ente. Durante el ejercicio, el comportamiento de estos ingresos se mantuvo alineado al calendario de presupuesto, aunque condicionado por las limitaciones de flujo mencionadas en el panorama financiero.
- **Ingresos Federales:** Se informa que, al cierre del periodo, el IDEFOMM **no recibió ni ejerció recursos de origen federal** (Ramos 33 o 23) de manera directa para su operación ordinaria.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Dada la dependencia estructural del Instituto hacia las transferencias del Gobierno del Estado, la proyección de ingresos a mediano plazo se estima de la siguiente manera:

1. **Crecimiento Inercial:** Se prevé una tendencia de ingresos estable, sujeta a los incrementos inflacionarios anuales permitidos en la Ley de Egresos del Estado.
2. **Fortalecimiento de Gestión:** El Instituto mantiene la expectativa de una nivelación presupuestaria en los próximos ejercicios para subsanar la brecha operativa detectada, permitiendo cubrir las necesidades crecientes de asesoría a los municipios.
3. **Fuentes Alternas:** Se proyecta explorar la generación de **ingresos propios** mediante la prestación de servicios especializados de capacitación certificada y consultoría técnica a terceros, con el fin de reducir la dependencia presupuestal y fortalecer el patrimonio institucional.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Indicadores de la Deuda:

El Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM) manifiesta que, al cierre del presente ejercicio y durante los últimos 5 años, **no ha contratado deuda pública**, ni cuenta con empréstitos vigentes con instituciones bancarias o de crédito. Por lo anterior, los indicadores se reportan de la siguiente manera:

- **Deuda respecto al PIB:** 0% (Al ser un organismo descentralizado municipal/estatal sin contratación de deuda externa o interna).
- **Deuda respecto a la recaudación (últimos 5 años):** 0%. El Instituto no compromete sus participaciones o ingresos para el pago de servicios de deuda.

b) Información agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero:

Dado que el IDEFOMM no posee instrumentos de deuda, valores gubernamentales ni créditos bancarios, el desglose de los conceptos solicitados es el siguiente:

Instrumento / Valor	Intereses	Comisiones	Tasa	Vencimiento	Otros Gastos
No aplica	$ 0.00	$ 0.00	0.0%	N/A	$ 0.00
Total	**$ 0.00**	**$ 0.00**	-	-	**$ 0.00**

Se ratifica que el Instituto se rige por los lineamientos de la Ley de Disciplina Financiera, manteniendo un nivel de endeudamiento nulo y enfocando sus recursos exclusivamente al gasto programable para el fortalecimiento municipal.

11. Calificaciones otorgadas

El Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM) manifiesta que, al cierre del presente ejercicio, **no ha sido sujeto a calificaciones crediticias** por parte de agencias calificadoras internacionales o nacionales.

Lo anterior se debe a que el Instituto no ha realizado emisiones de valores gubernamentales en el mercado de capitales, no cuenta con deuda bancaria contratada ni ha realizado transacciones financieras complejas que requieran de una opinión técnica sobre su solvencia o capacidad de pago. La gestión financiera se limita al ejercicio del presupuesto asignado por el Gobierno del Estado.

12. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno:

El Instituto cuenta con un marco de control interno diseñado para salvaguardar el patrimonio institucional y asegurar la transparencia en el ejercicio del gasto. Las políticas principales incluyen:

- **Validación de Egresos:** Supervisión y cotejo de la documentación comprobatoria para asegurar que cumpla con los requisitos fiscales y esté alineada al Clasificador por Objeto del Gasto.
- **Resguardos de Activos:** Implementación de inventarios periódicos y actualización de resguardos individuales de bienes muebles para asegurar su debida custodia.
- **Segregación de Funciones:** Procedimientos definidos que separan la autorización, registro y pago de operaciones para mitigar riesgos de error o manejo indebido.
- **Cumplimiento Normativo:** Verificación constante de los criterios emitidos por el **CONAC** para asegurar que la información financiera sea confiable y oportuna. [1]

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

- **Eficiencia del Gasto:** Se implementó una meta de reducción de gastos no prioritarios, logrando optimizar el gasto corriente para cubrir las necesidades operativas de capacitación municipal.
- **Cumplimiento de Metas Programáticas:** El alcance del desempeño financiero se mide a través del porcentaje de ejecución del presupuesto respecto a las actividades de asesoría técnica y jurídica brindadas a los 36 Ayuntamientos del Estado.
- **Disciplina Financiera:** Se mantiene la meta de "Déficit Cero" en la contratación de deuda, ajustando estrictamente el ejercicio del gasto a las ministraciones recibidas para garantizar la estabilidad institucional a corto y mediano plazo.

13. Información por Segmentos

Debido a la estructura organizacional y operativa del **Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM)**, el ente no cuenta con divisiones geográficas fuera de su sede central ni con unidades de negocio con fines de lucro que requieran estados financieros segmentados de manera independiente. No obstante, para un mejor entendimiento de su desempeño, la información financiera se gestiona a través de los siguientes segmentos operativos basados en sus actividades sustantivas:

- **Segmento de Capacitación y Formación:** Enfocado a la profesionalización de los servidores públicos municipales. Los recursos se destinan al desarrollo de planes de estudio, talleres y materiales educativos.
- **Segmento de Asesoría Técnica y Jurídica:** Comprende el soporte especializado a los Ayuntamientos en materia hacendaria, administrativa y de cumplimiento normativo.
- **Segmento de Investigación y Difusión:** Destinado a la elaboración de estudios municipales y la publicación de información técnica que fortalezca la gestión local.

La administración evalúa el desempeño de estos segmentos mediante el seguimiento presupuestal por programas, asegurando que los recursos asignados por el Gobierno del Estado se apliquen de manera equilibrada para cumplir con el objeto constitucional del Instituto. Al cierre de este ejercicio, no existen riesgos diferenciados significativos entre estos segmentos, ya que todos comparten la misma fuente de financiamiento y marco jurídico.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM) informa que, con posterioridad a la fecha de cierre de los presentes estados financieros y hasta la fecha de su emisión, **no han ocurrido eventos o hechos significativos** que proporcionen evidencia adicional sobre condiciones que afecten económicamente al organismo.

Se mantiene la vigilancia sobre la suficiencia presupuestal y las ministraciones de recursos estatales; sin embargo, no se tiene conocimiento de actos administrativos o situaciones de carácter financiero que no se

hubieran considerado a la fecha de corte y que requieran ser revelados o que modifiquen la situación patrimonial presentada en este informe.

15. Partes Relacionadas

Se establece por escrito que, para el periodo que se informa, **no existen partes relacionadas** que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del **IDEFOMM**.

El Instituto opera bajo una estructura de gobernanza encabezada por su Junta de Gobierno y conforme a su Ley Orgánica, asegurando que las decisiones se tomen en estricto apego al marco legal y al presupuesto autorizado, sin que existan vínculos de propiedad, control o parentesco con proveedores, prestadores de servicios u otros entes que comprometan la transparencia o autonomía en la administración de los recursos públicos.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

El Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM) manifiesta que la información contenida en los presentes Estados Financieros y sus respectivas Notas ha sido preparada bajo los criterios de armonización contable vigentes, asegurando que la misma sea confiable, oportuna y transparente para los entes fiscalizadores y la ciudadanía.

Bajo protesta decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró

C.P. Juan Gabriel Rojas Mendoza
Director Administrativo

Autorizó

Arq. Ivar Ángel Barreto Alanís
Director General

NOTAS DE DESGLOCE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos y Otros Beneficios

Se informa sobre el comportamiento de los rubros que integran los ingresos de este Instituto, detallando aquellos que representan el 15% o más del total de cada grupo:

A) Ingresos de Gestión

- Este Ente Público manifiesta que, al cierre del presente ejercicio, **no se percibieron ingresos** por concepto de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos o aprovechamientos que alcancen el umbral del 15% del rubro, debido a que el Instituto no posee facultades recaudatorias de esta naturaleza.

B) Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

- **Transferencias y Asignaciones:** Este rubro representa el **100%** de los ingresos totales del grupo. Corresponden a las ministraciones otorgadas por el Gobierno del Estado de Morelos para la operación institucional y el cumplimiento de los programas de capacitación y asesoría municipal.
 - *Monto reportado en el periodo:* **$16,422,703.00**

C) Otros Ingresos y Beneficios

- Se manifiesta que **no se generaron ingresos excedentes** significativos por conceptos de ingresos financieros, incremento por variación de inventarios o disminuciones de estimaciones y provisiones que representen el 15% o más de este rubro.

Rubro	Monto	% del Grupo
Transferencias y Asignaciones Estatales	$ 0.00	100%
Otros Ingresos	$ 0.00	0%
Total Ingresos y Otros Beneficios	**$ 0.00**	**100%**

2. Gastos y Otras Pérdidas

Se detallan las cuentas que, por su importancia relativa, representan el 15% o más del total de los rubros correspondientes al ejercicio:

A) Gastos de Funcionamiento

Este grupo constituye la mayor parte de las erogaciones del Instituto para su operatividad.

- **Servicios Personales:** Representa el **57.20%** de este rubro. Incluye las remuneraciones del personal de carácter permanente, transitorio, prestaciones sociales y económicas, así como las retenciones de ley, necesarias para la prestación de servicios de capacitación y asesoría.
- **Materiales y Suministros:** Representa el **21.56%** del rubro. Comprende las adquisiciones de artículos de oficina, materiales de limpieza, combustibles y consumibles necesarios para la operación administrativa.
- **Servicios Generales:** Representa el **21.24%** del rubro. Agrupa los pagos por servicios básicos (energía eléctrica, agua, telefonía), arrendamientos, servicios profesionales y mantenimiento.

B) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

- **Pensiones y Jubilaciones:** Representa el **100.00%** del rubro. Agrupa los pagos por pensiones a cargo del Instituto.

C) Participaciones y Aportaciones

- El Instituto **no tiene asignadas facultades** para realizar gastos por concepto de participaciones o aportaciones a otros niveles de gobierno o sectores.

D) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

- Se informa que el saldo en este rubro es de **$ 0.00**, debido a que el IDEFOMM no cuenta con deuda pública contratada, por lo cual no se generan gastos por intereses o comisiones financieras.

E) Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

- En este rubro se incluyen, en su caso, las estimaciones por depreciación de bienes muebles e inmuebles calculadas en el ejercicio. (Si el monto de la depreciación anual supera el 15% de "Otros Gastos", debe mencionarse aquí).

F) Inversión Pública

- El Instituto **no ejecutó proyectos de inversión pública** (obra pública) durante el presente ejercicio que representen erogaciones en este rubro.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

Este rubro se integra por los recursos de alta liquidez destinados a la operación del Instituto. Al 30 de Septiembre de 2026, el saldo asciende a **$1,715,183.00**.

- **Bancos/Tesorería:** Se cuenta con un saldo de **$1,715,183.00** depositado en cuentas bancarias comerciales para la operatividad institucional.
- **Fondos con afectación específica:** El Instituto **no maneja** fondos con afectación específica ni recursos federales custodiados en cuentas exclusivas para tal fin.
- **Inversiones temporales:** Al cierre del periodo, el ente **no mantiene** inversiones financieras de corto plazo (hasta 3 meses).

2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

- Al 30 de Septiembre de 2026, el Instituto registra un saldo de **$47,229.00** en el rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.

- Se informa que **no existen** cuentas por cobrar por concepto de contribuciones pendientes de recuperación de ejercicios anteriores ni montos sujetos a juicios que comprometan la factibilidad de cobro.
- Dada la naturaleza del saldo, su vencimiento se clasifica como **mayor a 365 días**.

3. Inventarios

- Esta nota **no aplica** para el IDEFOMM, toda vez que no realiza procesos de transformación o elaboración de bienes. El Instituto no mantiene inventarios de mercancías para venta ni materias primas.

4. Almacenes

- El Instituto **no registra saldos** en la cuenta de Almacenes. Los materiales y suministros adquiridos se aplican directamente al gasto de operación conforme a su devengo.

5. Inversiones Financieras

- **Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos:** Se informa que el ente **no cuenta** con recursos asignados a este tipo de figuras jurídicas.
- **Participaciones y Aportaciones de Capital:** El saldo en este rubro es de **$0.00**, al no contar con inversiones en el capital de otras entidades.

6. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Al 30 de Septiembre de 2026, el patrimonio en activos fijos se integra de la siguiente manera:

- **Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:** Registra un valor de **$5,414,295.00** Estos bienes se encuentran destinados a las oficinas y operación del Instituto.
- **Bienes Muebles:** El saldo asciende a **$3,060,531.00** compuesto por mobiliario, equipo de administración, cómputo y transporte.
- **Depreciación:** Se utiliza el método de línea recta conforme a las tasas autorizadas por el CONAC. Se informa que, al corte, no se presentan activos intangibles o diferidos sujetos a amortización.

7. Estimaciones y Deterioros

De acuerdo con las cifras presentadas en el Estado de Situación Financiera, el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal (IDEFOMM) reporta un saldo de **$0.00** en los rubros de estimaciones y deterioros. Al respecto, se informan los criterios institucionales:

- **Estimación de Cuentas Incobrables:** No se han constituido estimaciones de esta naturaleza, ya que el Instituto no posee facultades recaudatorias y sus derechos a recibir efectivo provienen de partidas con alta factibilidad de recuperación.
- **Estimación por Deterioro de Inventarios:** No aplica, debido a que el ente no maneja inventarios de mercancías o materias primas.
- **Deterioro de Bienes:** El Instituto realiza una revisión anual de sus activos fijos. Al 30 de Septiembre de 2026, no se han identificado eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros de los Bienes Muebles e Inmuebles no sea recuperable, por lo que no se han reconocido pérdidas por deterioro.

8. Otros Activos

En cumplimiento a la normativa de revelar montos y características cualitativas de activos no clasificados en rubros anteriores:

- **Activos Circulantes:** El saldo es de **$0.00**. El Instituto no mantiene valores en garantía, bienes derivados de embargos, decomisos o daciones en pago.

- **Activos No Circulantes:** El saldo es de **$0.00**. No se tienen registrados activos diferidos ni otros activos a largo plazo que requieran revelación especial.

Se hace constar que la totalidad de los activos del Instituto se encuentran destinados exclusivamente al cumplimiento de su objeto social, sin presentar restricciones financieras o gravámenes que afecten su disponibilidad u operatividad.

PASIVO

1. Cuentas y Documentos por Pagar

Al 30 de Septiembre de 2026, el rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo presenta un saldo total de **$12,984.00** integrado exclusivamente por el concepto de **Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**.

La desagregación por vencimiento es la siguiente:

Concepto	Hasta 90 días	90 a 180 días	Hasta 365 días	Mayor a 365 días	Total
Retenciones y Contribuciones	$80,192	$0	$0	$0	**$80,192**
Otros Documentos por Pagar	$ 220	$0	$0	$0	**$ 220**
Total	**$80,412**	**$0**	**$0**	**$0**	**$80,412**

- **Factibilidad de pago:** Se informa que el pago de estos pasivos es **altamente factible**, toda vez que corresponden a retenciones de impuestos y cuotas de seguridad social devengadas en el periodo, las cuales cuentan con la suficiencia presupuestal y líquida necesaria en el rubro de Efectivo y Equivalentes, para su entero en los plazos legales.

2. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

- El Instituto manifiesta que, al cierre del periodo, **no cuenta con recursos** localizados en Fondos y Bienes de Terceros, ni a corto ni a largo plazo. El saldo reportado es de **$0.00**.

3. Pasivos Diferidos

- Se informa que el IDEFOMM **no registra pasivos diferidos** (ingresos cobrados por adelantado u otros) al 30 de Septiembre de 2026. El saldo en este rubro es de **$0.00**.

4. Provisiones

- Al cierre del periodo que se informa, el ente **no ha constituido provisiones** a corto o largo plazo para demandas, juicios o contingencias. El saldo es de **$0.00**.

5. Otros Pasivos

- **Circulante:** El saldo es de **$0.00**. No existen ingresos por clasificar o recaudación por participar pendientes de registro.
- **No Circulante:** El saldo es de **$0.00**. El Instituto no presenta obligaciones de largo plazo que impacten financieramente su patrimonio

IiI) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Patrimonio Contribuido

Se informan las modificaciones y la composición del patrimonio aportado al Instituto para su constitución y operatividad inicial:

- **Aportaciones:** El saldo al 30 de Septiembre de 2026 se mantiene sin cambios respecto al cierre del ejercicio anterior, con un monto de **$6,784,285.00** Estas representan el fondo inicial y los activos fijos integrados al patrimonio del Instituto por parte del Gobierno del Estado.
- **Donaciones de Capital:** Durante el periodo que se informa, el Instituto **no recibió** donaciones de capital. El saldo es de **$0.00**.
- **Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio:** No se han realizado ajustes por actualización de valores en este rubro durante el ejercicio 2026.

2. Patrimonio Generado

Se detalla el monto y la procedencia de los recursos que han modificado el patrimonio generado por la gestión operativa del ente:

- **Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):** Se registró un incremento por **$1,716,597.00** correspondiente al ahorro generado en el tercer trimestre de 2026, derivado de la gestión eficiente de las transferencias recibidas frente a los gastos de funcionamiento.
- **Resultados de Ejercicios Anteriores:** Presenta un saldo de **$1,658,629**. Este rubro refleja una disminución neta de **$68,441.00** durante el periodo actual, debido a los movimientos de traspaso de saldos y ajustes de ejercicios previos para la consolidación del patrimonio neto final de 2025.
- **Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores:** El Instituto manifiesta que **no se realizaron rectificaciones** o cambios de políticas contables que afectaran los saldos de años previos en el presente trimestre

Resumen de Variaciones:

La Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final al 30 de Septiembre de 2026 asciende a **$10,159,511.00** lo que representa un decremento neto de **$663,394.00** respecto al saldo inicial de 2026 ($9,106,308.00).

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Análisis del Efectivo y Equivalentes

El análisis de la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes al final del periodo reportado en comparación con el ejercicio anterior es el siguiente:

Concepto	2026	2025
Efectivo	$0	$0
Bancos/Tesorería	$1,715,183	$1,225,084
Bancos/Dependencias y Otros	$0	$0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	$0	$0
Fondos con Afectación Específica	$0	$0
Depósitos de Fondos de Terceros	$0	$0

Otros Efectivos y Equivalentes	$0	$0
Total	**$1,715,183**	**$1,225,084**

2. Adquisiciones de Actividades de Inversión

Se informa que durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2026, el Instituto **no realizó adquisiciones** de bienes muebles o inmuebles efectivamente pagadas. Los saldos en Activos Fijos corresponden a bienes adquiridos en ejercicios anteriores.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos

A continuación, se presenta la conciliación entre el Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y los flujos netos de actividades de operación:

Concepto	**2026**	**2025**
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**$1,716,597**	**$1,094,552**
Movimientos de partidas que no afectan al efectivo	$0	$0
Depreciación	$0	$0
Amortización	$0	$0
Incremento en Cuentas por Cobrar	($0)	($0)
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Operación	**$1,716,597**	**$1,094,552**

V) CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS/EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Se manifiesta que las conciliaciones se han elaborado atendiendo lo dispuesto por el Acuerdo emitido por el CONAC.

- **Ingresos:** No existen diferencias significativas entre los ingresos presupuestarios y contables, toda vez que el 100% de los ingresos provienen de transferencias estatales devengadas y percibidas en el mismo periodo.
- **Egresos:** La diferencia entre los egresos presupuestarios y los gastos contables radica principalmente en la adquisición de bienes muebles (en caso de existir) que se consideran egreso presupuestario, pero no gasto contable, y la depreciación de activos que es gasto contable pero no presupuestario.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no modifican el Estado de Situación Financiera, pero cuya revelación es esencial para el control administrativo y la consignación de derechos o responsabilidades contingentes.

1. Cuentas de Orden Contables

El Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal (IDEFOMM) informa el estado de las siguientes cuentas al 30 de Septiembre de 2026:

- Valores (Custodia e Instrumentos): El Instituto no mantiene valores en custodia, instrumentos prestados a formadores de mercado ni instrumentos de crédito recibidos en garantía. El saldo es de $0.00.

- Emisión de Obligaciones: No se han realizado emisiones de instrumentos de deuda. Por lo tanto, no existen montos, tasas ni vencimientos que reportar. El saldo es de $0.00.
- Avales y Garantías: El ente no ha otorgado avales ni garantías a favor de terceros que representen una responsabilidad contingente para el patrimonio institucional. El saldo es de $0.00.
- Juicios: Se informa que el Instituto no cuenta) con juicios laborales o civiles en proceso.
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: No existen contratos firmados de construcciones o servicios bajo esta modalidad. El saldo es de $0.00.
- Bienes Concesionados o en Comodato: El Instituto registra bajo esta cuenta los bienes muebles o inmuebles que utiliza para su operación y que han sido otorgados en comodato por el Gobierno del Estado u otras instancias, manteniendo el control administrativo sobre su uso y resguardo.

2. Cuentas de Orden Presupuestarias

Se utilizan para registrar los momentos contables de los ingresos y egresos conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental:

- Cuentas de Ingresos: Se controlan los saldos de ingresos estimados, por ejecutar, devengados y recaudados. Al 30 de Septiembre de 2026, los ingresos recaudados coinciden con los ingresos contables por transferencias estatales.
- Cuentas de Egresos: Se controlan los momentos de gasto aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado. El saldo del gasto pagado al cierre del trimestre refleja la ejecución del presupuesto de operación conforme al calendario autorizado.